



MUSEO MICHOCANO

Millares

Exp: Agustín Millares

Morelia, Mich., a 3 de enero de 1940

Sr. Lic. Dn.
Alfonso Reyes
Av. Madero # 32
MEXICO D.F.

Muy distinguido maestro:

Inmediatamente que recibí su carta de --
12 de diciembre, envíe las fotografías al señor doctor don --
Agustín Millares, que no había sido posible reunir las por la
morosidad del fotógrafo.

Espero enviarle al señor Millares el res
to de las fotografías tomadas de otros ejemplares que no tu-
vo oportunidad de ver.

A La Casa de España enviamos algunos ---
ejemplares del primer número de Anales del Museo Michoacano,
y pensamos publicar el segundo número. Le estaré a usted muy
agradecido influya en el ánimo del señor Millares para que --
nos mande cuanto antes el artículo sobre los libros de la --
Universidad de Tiripitio, que deseo se publique por vez pri-
mera en Los Anales, por haber identificado los libros en las
bodegas del Museo como usted tendrá conocimiento.

Me es grato maestro ponerme a sus órdenes,
y será una satisfacción para mi poder servirlo.

S.S.

Quedo de usted su affmo. atto. amigo y --

Lic. Antonio Arriaga.

Millares

Exp: Agustín Millares

México, D. F.,
5 de enero
de 1940.

Número 28.

Señor Lic. don Antonio Arriaga,
Museo Michoacano,
Morelia, Mich.

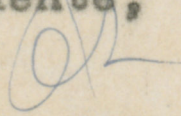
Mi muy distinguido amigo:

Tomo nota de su atenta carta del 3 del actual, cuyas informaciones mucho agradezco a usted, y ya digo a don Agustín Millares que se comunique con usted en el momento oportuno para la publicación en los Anales de ese Museo sobre los libros de la Universidad de Tiripetío.

Hemos recibido y distribuido convenientemente el primer número de sus Anales y esperamos con todo interés el segundo.

Queda a sus órdenes su afectísimo amigo y atento seguro servidor.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

c.c.p. el Sr. don Agustín Millares,
Paseo de la Reforma 374, Depto. 9.
Ciudad.

AR.ess.

TRABAJOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Millares

Aunque éstos se iniciaron en la segunda quincena de diciembre, puede decirse que sólo se han desarrollado, debido a vacaciones y a otras causas, durante el corriente mes de enero. En este tiempo se han redactado 1120 fichas que representan un total aproximado de 1500 volúmenes catalogados. Estima el suscrito que de seguir el trabajo con igual ritmo que hasta ahora, la catalogación de la primera sala de la Sección de Teología de la Biblioteca Nacional de México será cosa de unos tres meses más. El interés del trabajo emprendido está indicado por la posibilidad de poner a la disposición del público un fondo bibliográfico de gran importancia por la rareza de muchas de las ediciones, bastantes de ellas no incluidas en las bibliografías que han podido ser consultadas.

Además se han redactado unas 200 descripciones minuciosas de obras de autores españoles y portugueses, impresas en la Península o fuera de ella, así como de libros de autores extranjeros publicados en España durante los siglos XVI y XVII, con objeto de preparar la oportuna Bibliografía de tales impresos.

El que suscribe, ayudado en esta tarea por don Jorge Hernandez Millares, comisionado por la Casa de España, concurre a la Biblioteca Nacional diariamente de 9 a 2 de la tarde.

TRABAJOS EN EL ARCHIVO DE NOTARIAS

Continúa la investigación en los protocolos notariales limitada, por ahora, al siglo XVI. Se ha logrado identificar un grupo de registros hasta ahora considerado coanónimo, se ha procedido a la ordenación de los cuadernos y hojas sueltas de algunos otros y a transcribir los documentos más interesantes para la historia externa e interna de México. Hasta ahora merecen destacarse unos diez inéditos otorgados por Hernán Cortés, algunos referentes a conquistadores, otros que interesan a las costumbres y topografía del México colonial y un interesante inventario de libros venidos de Sevilla en 1576.

El firmante, que asiste diariamente a dicho Archivo, de 4 a 6 de la tarde, se pro-

mete excelentes resultados de esta investigación.

México D.F., 31 de enero de 1940

*Agustín Millares
Carlo*

Exp: Agustín Millares

Núm. 92

México, D.F. a 10 de febrero de 1940.

Sr. Lic. Don Raúl Castellanos
Jefe del Departamento Central
Palacio de Gobierno
CIUDAD.

Estimado y fino amigo:-

El catedrático español don Agustín Millares Carló, Miembro residente de La Casa de España, que está trabajando en el Archivo de Protocolos Notariales, desearía para sus trabajos obtener algunas fotografías de documentos históricos existentes en el Archivo de Notarías, dependiente de ese Departamento.

Le han informado allí que para ello es completamente indispensable una autorización del Jefe del Departamento Central, para obtener la cual me dirijo a usted rogándosela con todo interés.

Agradeciendo de antemano de su amabilidad la gestión que haga en este sentido, queda suyo afectísimo amigo y atento seguro servidor,

Daniel Cosío Villegas,
Secretario.

Exp: Agustín Millares

México, D. F.,
13 de febrero
de 1940.

Número 130.

Señor don Agustín Millares,
Paseo de la Reforma 374, Depto. 9,
Ciudad.

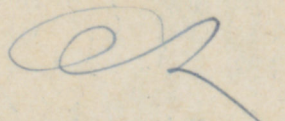
Mi querido amigo:

Acuso a usted recibo de su interesante informe de trabajos en la Biblioteca Nacional y en el Archivo de Notarías.

Atendiendo a su petición verbal que me comunicó Francisco Giner, pongo en sus manos la "Revista Hispánica Moderna", cuaderno de enero de 1939, única que poseo de ese año, y la "Revista de Filología Hispánica", N° 1°, único hasta hoy aparecido y que le recomiendo mucho me devuelva cuando lo desocupe.

Saludos cordialmente de su amigo,

El Presidente,



Alfonso Reyes.


AR.ess.

Exp: Millares

Núm. 460.

México, D.F. a 3 de junio de 1940.

DANIEL COSIO VILLEGAS, Secretario del Patronato de La Casa de España en México, CERTIFICA que el doctor don Agustín Millares Carló es Miembro Residente de La Casa, y por tanto tiene resueltas, satisfactoriamente, sus condiciones económicas.


Daniel Cosío Villegas,
Secretario.

May 14. -VI-40

Sr. D. Alfonso Reyes.

Mi querido D. Alfonso: No pudiendo hacerlo personalmente, me permito presentarle por medio de estas líneas a D. Amós Ruiz Lecina, catedrático numerario de Historia y Geografía, persona de gran competencia y con la que me une de antiguo muy buena amistad.

Desea mi amigo tener con U. una conversación y yo le ruego le atienda y lo oriente como U. sabe hacerlo. Por ello le anticipo las gracias más expresivas.

Vale et me ama. Con el afecto de siempre le saluda r.s.s. ya.

A. Millares.

Fazp: Millares

Núm. 542.

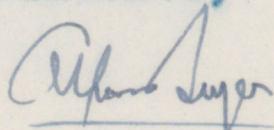
México, D.F. a 3 de julio de 1940.

Sr. D. Francisco Trejo
Director General de Población
Secretaría de Gobernación
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:-

El doctor don Agustín Millares Carló, Miembro residente de esta Casa, ha presentado en el Departamento de Migración la instancia de renovación de las fórmulas 14 suya y la de su familia, documento que fué registrado con los números 23190, 23191 y 23192. Tal vez la amable intervención de usted apresuraría el trámite nueva obligación que añadiría a las que ya reconoce su agradecido y cordial atento seguro servidor,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Fórmula presentada:

La de la señorita Mercedes Bravo Martínez, n°. 120348, su cuñada.



SECRETARÍA
DE
GOBERNACION

DEPENDENCIA	DIREC. GRAL. DE POB. DEPTO. DE MIGRACION.
SECCION	ESTUDIO DE PROMOCIONES.
MESA	VARIOS.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Que ya fueron despachadas las piezas que se mencionan.

Exp: Millares

Al Sr. Alfonso Reyes.
Presidente de la Casa
de España en México.
Madero 32.
C i u d a d.

24581

Me refiero a su nota de 3 del actual, manifestándole que las solicitudes de refrendo presentadas por el DR. AGUSTIN MILLARES CARLO y la señorita MERCEDES BRAVO MARTINEZ, fueron despachadas con oficios 18501 y 19443 de - 21 de mayo y 7 de junio respectivamente, escritos que ya deben obrar en poder de los interesados.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., julio 13 de 1940.
EL JEFE DEL DEPTO.

Andrés Landa y Piña
ANDRES LANDA Y PIÑA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.

EF

EF.mdn.s/n.s/e.

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE POBLACION
RECORRIDO
JUL 15 1940
MESA DE CORRESPONDENCIA
Y CONTROL

Exp: Millares

Núm. 580.

México, D.F. a 17 de julio de 1940.

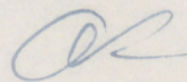
Sr. Dr. D. Agustín Millares
CIUDAD.

Mi querido amigo:-

He tenido el gusto de recibir a don Amós Ruiz Lecina, cuyo caso vamos a estudiar con todo interés.

Lo saluda afectuosamente su amigo,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Agustín Millares

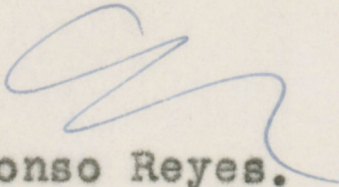
México, D.F. a 2 de octubre de 1940.

Sr. Dr. D. Agustín Millares
C I U D A D.

Mi querido amigo:-

Si tuviera usted un instante, le agradeceré que hablemos una de estas mañanas. Le quiero pedir un pequeño favor insignificante, que por carta resulta complicado y de palabra es asunto de cinco minutos.

Muy agradecido, lo abraza su viejo amigo,


Alfonso Reyes.

Faj: Millares

México, D. F., 2 de octubre de
1940.

Fr. D. Alfonso Reyes.

Mi muy querido amigo:

He tiempo deseaba tener con U. un rato de conversación, pero estoy pasando ahora por una crisis de depresión nerviosa, tan agudizada durante las mañanas, que me imposibilita para toda vida de relación.

Deseaba decirle, para que, si le parece oportuno, lo ponga en conocimiento del Patronato de la Casa de España, que los trabajos que se me encomendaron en la Biblioteca Nacional continúan su marcha, con la colaboración de la Srta. Concepción Piedra y de mi sobrino Jorge Hernández Millares. Pueden calcularse actualmente en unas 7 mil fichas las redactadas.

Continúo también mi trabajo en el Archivo de Notarías. Me he decidido a redactar el índice completo de los protocolos del siglo XVI, trabajo ya bastante avanzado. He encontrado documentos de gran interés, como el testamento y codicilos de Rodrigo de Paz, alguna escritura de Notaría, de D. María Marceyda etc., etc. Es trabajo penoso, pero quizás sea una buena contribución a la historia de México.

Como las mañanas las paso generalmente en casa y he cesado en toda tarea relacionada con los problemas de la emigración, que tanto disgustos y sin sabores

me han costado, tengo tiempo libre y necesidad de emprender algún trabajo. Me permito notificárselo por si surgiese algo que yo pudiera hacer (alguna traducción, por ejemplo o edición).

Tos tres libros ^{mis} que se imprimen actualmente por inmerecida benevolencia de la Casa de España, avanzan rápidamente y espero que dentro de un par de meses estarán terminados.

Mis clases en la Universidad continúan regularmente y estoy sumamente contento del grupo de alumnos que las siguen.

Para entretener mis ocios me he puesto a la tarea de formar la bibliografía de las publicaciones de la Universidad desde 1910 a 1940, para presentarla al próximo curso. Como supongo que V. poseerá publicaciones de esta clase y podría darme muchas sugerencias, se lo comunico con toda reserva, pues antes de decidirme a continuar (tengo ya unas 500 folios) desearía conocer su consejo y opinión.

Desearía saber si le remetto algo acerca del plan de Instituto Bibliográfico que le envíe.

No sé si V. conocerá a Rafael Sánchez Ventura, distinguido profesor de historia del Arte, muy modesto magnífico, que con su mujer y su niño, se encuentra en Santo Domingo, en mala situación y deseo de venir a México. ¿Habrá para él alguna posibilidad en una Universidad o Centro de enseñanza de provincia? Se trata de persona de gran preparación y que tenía exce-

lente papel.

Para evitarle la molestia de tener que contestar a este "memorial", le llamé por teléfono mañana.

Con el afecto de siempre le saluda y envía un fuerte abrazo a. a. ya.

Agustín Millares

Exp: Agustín Millares

Núm. 713.

México, D.F. a 29 de octubre de 1940.

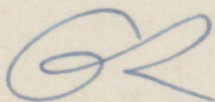
Sr. Dr. D. Agustín Millares
C I U D A D.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto a comunicar a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.

Me es grato, con este motivo, ofrecer a usted mis más atentos y amistosos saludos,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Fajp: Millares Carló

Núm. 831.

México, D.F. a 13 de noviembre de 1940.

Sr. Dr. D. Agustín Millares Carló
CIUDAD.

Mi querido amigo:-

Le ruego ponerse de acuerdo con el señor Zavala sobre un asunto relativo a la Biblioteca Nacional de que acabo de escribirle, asunto que por lo demás usted ya conoce.

El día que tratamos de dicho asunto, me habló usted de sus deseos de ofrecer al Archivo Notarial unas cajas para guardar los expedientes que usted ha tenido ocasión de ordenar y estudiar. Si como usted me dijo esto no supone un gasto importante, le ruego que me presente un presupuesto, pues nosotros podríamos hacer el obsequio explicando que la iniciativa partía de usted, para que quede así constancia del agradecimiento de usted a las autoridades de dicho Archivo.

Otro asunto más: quisiera que habláramos sobre cierto proyecto de que usted tiene noticia, relativo a que la Rockefeller desea organizar algún grupo de estudios archivológicos en México, pues tal vez podríamos intervenir en esto, creando entre ambas Instituciones un principio de colaboración que no sería muy útil.

También recuerdo que usted me habló sobre ciertas facilidades u horas extraordinarias que podríamos pedir del Departamento del Distrito Federal para el trabajo de usted en el Archivo. Estoy en condiciones de solicitar lo que a usted le convenga.

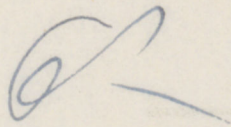
Finalmente, quisiera conocer sus planes para el próximo curso y medir en vista de ellos el tiempo de que usted dispone, pues los proyectos se están multiplicando y no quiero que le pidamos más de lo que cabe en la resistencia humana.

En espera de sus indicaciones sobre todos estos puntos, lo

- 2 -

saluda afectuosamente su viejo amigo,

El Presidente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AR' or similar initials, written over a horizontal line.

Alfonso Reyes.

El Centro que se proyecta tendrá las siguientes finalidades:

1. Formar el inventario

- a. De la producción intelectual, en todos los órdenes, de escritores mexicanos, así en México como fuera de él.
- b. De cuanto se publique acerca de México.
- c. De cuanto se imprima en México por autores extranjeros.

2. Publicar el Anuario bibliográfico mexicano.

3. Proporcionar al público estudioso las noticias bibliográficas que solicite.

1. Para la realización del primer objetivo se procederá:

a. A la descripción bibliográfica, con los datos esenciales, de los libros ^{folletos} realizada, siempre que sea posible a la vista de los ejemplares u u ⁽¹⁾. En algunos casos procederá la indicación resumida de su contenido. Esta descripción se hará en fichas de tamaño internacional, o sea

b. A la transcripción en fichas de los estudios de autores mexicanos o acerca de temas mexicanos, publicados en revistas y periódicos ⁽²⁾ nacionales y extranjeros. ⁽²⁾

c. De cada libro, folleto o artículo se redactarán dos papletas, destinada la una a su colocación en el fichero metodico, o sea el constituido con arreglo al sistema decimal simplificado, y la otra

(1) A este fin se procederá a redactar unas instrucciones breves, claras y precisas, las cuales se repartirán entre el personal de que se hablará a continuación. (2) Estas fichas se harán de modo uniforme, con arreglo a instrucciones oportunamente redactadas.

en el fichero alfabético de autores. De este modo se podrá imprimir: a. Sobre las fichas que acerca de una determinada materia figuren en el catálogo metódico y b sobre las obras de un mismo autor que en el catálogo o fichero alfabético existan.

Medios de realización.

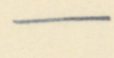
El Centro formará una nómina, lo más completa posible, de cuantos mexicanos se dediquen a actividades de carácter literario, científico, etc., y por medio de tarjetas especiales se dirigirá a todos ellos, con el ruego de que remitan al nuevo organismo sus publicaciones, o le tengan, por lo nuevo, al corriente, de las mismas, ya se trate de libros, ya de artículos insertos en revistas y periódicos (?). El Centro pondrá, asimismo, a contribución, cuantas bibliografías, Catálogos de librería, etc. pueda procurarse. Parece indispensable entrar en comunicación con alguna librería importante del D.F., la cual facilitaría a los colaboradores del Centro el examen de los libros, etc. En justa correspondencia podría ofrecerse a dicha librería el anuncio gratuito en el Anuario bibliográfico.

Pronto a discutir — y de capital importancia — es el terminus a quo del inventario o sea la fecha que deberá servir de punto de partida al mismo.

2. El Anuario bibliográfico se limitará al año 1940. Su contenido se distribuirá por materias, con arreglo al sistema decimal antes indicado y acompañará un índice de autores, con referencia a los números que cada ficha o descripción debe-

rá llevar en el cuerpo de la obra.

3. La tercera finalidad del Centro consistirá de dejarla íntegramente a discusión. ¿Se deberá limitar a determinadas personas o entidades? ¿el servicio deberá o no ser gratuito? etc.



Además el personal directivo del Centro tendrá una persona especializada en la clasificación decimial y un grupo de colaboradores encargados del examen de libros, revistas, etc y de la redacción de las fichas. Este grupo podría reclutarse entre estudiantes de diversas Facultades, sin contar, naturalmente, aquellas personas que compenetradas con los actos fíves de la nueva institución, le prestaran su apoyo enviándole fichas, noticias, etc, etc.

México, D.F. a 11 de diciembre de 1940.

Faj: Agustín Millares

Sr. Dr. D. Agustín Millares
Reforma 374.
CIUDAD.

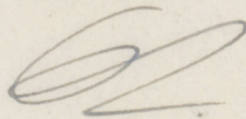
Mi querido amigo:

Le ruego tome en cuenta que el día 31 del actual se pone término a la remuneración que don Jorge Hernández Millares percibe de la Casa de España en México, y lo comunique al interesado.

Estamos estudiando con vivo interés todos los demás planes, que serán sometidos mañana a nuestra Junta de Gobierno.

Lo saluda cordialmente su amigo y s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.